

## La Tribuna de Toledo

Sucesos

# Un detenido por robar en una explotación equina de Orgaz

latribunadetoledo.es - martes, 26 de marzo de 2013

La Guardia Civil ha detenido a M.A.R.S. de 33 años de edad, por un delito de robo con fuerza en las cosas en una explotación equina de la localidad de Orgaz y otro delito de tenencia ilícita de armas. En relación a este delito de robo una persona más, R.R.C. de 33 años, ha sido imputada por un delito de receptación.

En la mañana del día 28 de febrero un vecino de la localidad de Orgaz, propietario de una finca agrícola situada dentro del término municipal de esta localidad, interpuso una denuncia en el Puesto de la Guardia Civil de Sonseca por el robo que había sufrido en su explotación la tarde-noche anterior.

En su denuncia esta persona informó que, usando una llave de la finca que ellos mismos tienen escondida, habían accedido a las cuadras y caballerizas, sustrayendo monturas, guarnicionería y otros enseres relacionados con los caballos, valorado en unos 10.000 euros.

Este delito creó una gran alarma entre los propietarios debido a la peculiar forma de comisión, temiendo que los delincuentes se encontraran dentro de su entorno. Estas circunstancias hicieron que el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Orgaz se hiciera cargo de su instrucción y su investigación.

La investigación se centró en el propio entorno y en Internet como una posible vía de salida al mercado de este material.

La labor de investigación de la Guardia Civil fructificó al localizar varios efectos sustraídos que estaban puestos a la venta en Internet. A partir de ese momento se montó un dispositivo especial de vigilancia y control para localizar al autor del robo como al vendedor del género sustraído.

El día 19 de marzo, previa autorización judicial, el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Orgaz efectuó una entrada y registro en un picadero de la localidad de Ugena. En el registro de la casa de la persona que regenta este negocio, los guardias civiles encontraron una silla de montar, una esquiladora y una máquina de cortar pelo a los caballos, así como una trailla para galgos, todo ello sustraído en el robo investigado.

Igualmente los investigadores encontraron, en el dormitorio de esta persona y junto a la cama,

una escopeta del calibre 12 municionada con 5 cartuchos de 'postas' y preparada para hacer fuego, puesto que estaba sin tener el seguro puesto.

En esos momentos la Guardia Civil procedió a la detención de M.A.R.S. por un delito de robo con fuerza en las cosas y otro delito de tenencia ilícita de armas, al no poseer el detenido la correspondiente licencia para estar en posesión del arma intervenida.

Como continuación de la investigación, al día siguiente la Guardia Civil procedió a la detención de R.R.C., en la localidad madrileña de Rivas Vaciamadrid, por un delito de receptación.

Esta persona ponía a la venta a través de Internet el producto sustraído y hacía de intermediario entre el detenido y el posible comprador.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición judicial en el Juzgado de Instrucción de Guardia de Orgaz, según informa la Delegación de Gobierno en la región.

